

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN: No_____

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACAŢECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 34/ VIGESIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DIA 22 DE ABRIL 2023, EN EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO (H. AYUNTAMIENTO 2021-2024), LO SIGUIENTE:

AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

LO CUAL, FUE **APROBADO POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, CON 9 <u>VOTOS A FAVOR Y 5 EN CONTRA</u> DE LOS REGIDORES; NUVIA VANESSA CARLOS PALOS, CORNELIO KRAHN LUNA, JESSIKA SANTOS CONTRERAS Y MARTHA ELIA DELGADO FERNÁNDEZ Y VENESSA RÍOS MENDEZ.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE

PROFR. JUAN CARLOS JUAREZ CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC.

> ADMINISTRACION 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES DMBRERETE ZAC